

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

CONTRATO No. 4600105463 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: -DEL 13 DE ENERO AL 27 DE ENERO
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 12 DE ENERO DE 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	ECONTROL SYSTEMS S.A.S
NIT:	900.733.060–9
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO RINCON SANTAMARIA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.367.333
OBJETO:	ADQUIRIR DISPOSITIVOS MULTIMEDIALES, ELEMENTOS ELECTRÓNICOS Y ELECTRODOMÉSTICOS.
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M.L (\$382.849.780) INCLUIDO IVA.
ADICIONES:	CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/L (\$174.070.323) INCLUIDO IVA
VALOR MÁS ADICIONES:	QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL CIENTO TRES PESOS M.L (\$556.920.103) INCLUIDO IVA
DURACIÓN INICIAL:	TRES (03) MESES SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.
AMPLIACION 01:	VEINTISÉIS (26) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL SEIS (06) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), AMBAS FECHAS INCLUSIVE
AMPLIACION 02:	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) HASTA EL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE.
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	CINCO (05) MESES Y VEINTISÉIS DÍAS CALENDARIO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

OTROSI 01:	INCLUSIÓN DE NUEVOS ELEMENTOS Y MODIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
FECHA DE INICIO:	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600105463 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1 Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

En el cumplimiento del objeto contractual y alcance parcial, el contratista ha cumplido con los objetivos específicos establecidos en el proceso con objeto ADQUIRIR DISPOSITIVOS MULTIMEDIALES, ELEMENTOS ELECTRÓNICOS Y ELECTRODOMÉSTICOS. (LOTE 1).

1.2 Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas

Se verifica que el contratista ha dado cumplimiento a los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas para los elementos entregados.

1.3 Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Obligación contratista	Descripción	Seguimiento
------------------------	-------------	-------------

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

1	Desarrollar el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato, incluyendo sus anexos.	El contratista, respecto de los elementos entregados, ha cumplido con la calidad exigida.
2	Cumplir con los requerimientos técnicos dados por el Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación y acordes con las necesidades de la administración y especificaciones técnicas.	Para los equipos entregados se verificó que las especificaciones corresponde a lo exigido por la entidad
3	Garantizar la calidad de los bienes objeto del contrato, de acuerdo con los estudios previos, pliego de condiciones, anexo especificaciones técnicas y obligaciones, la propuesta presentada a la Entidad contratante y demás documentos que hacen parte integral del proceso.	Se verificó que la calidad de los equipos corresponde a lo exigido por la entidad
4	Suministrar los bienes objeto del contrato nuevos y originales, debidamente sellados con sus distintivos de seguridad como hologramas o marcas correspondientes y con garantía de fábrica, en ninguna circunstancia pueden ser remanufacturados	Se verificó que los equipos fueron entregados con las condiciones establecidas por la entidad
5	Llevar impreso de manera clara en todos los bienes objeto del contrato, el lote, fabricante y la fecha de vencimiento del producto (si aplica).	Se verificó que los equipos fueron entregados con las condiciones establecidas por la entidad
6	Entregar la declaración de importación (en caso de que aplique) para los elementos nacionalizados.	Se informa que los elementos nacionalizados presentaron, en algunos casos, declaración de importación y, en otros, códigos de importación. Dichos soportes fueron verificados individualmente en cada una de las cajas.
7	Entregar los bienes objeto del contrato en el plazo estipulado.	El contrato inicial ha sido entregado de acuerdo a lo establecido, En cuanto a la adición 01 la fecha está pendiente la entrega del 1- Tablet tipo 1 30-Extensiones eléctricas. 2-Trípodes. Y 93 grabadoras periodistas
<u>8uh</u>	Entregar los bienes objeto del contrato donde estipule el Supervisor designado por el Distrito	El contratista cumplió con las directrices dadas respecto a los sitios donde debían efectuarse las entregas.
9	Reemplazar en un tiempo no mayor a ocho (08) días calendario a su costa esa cantidad y sin que implique modificación al contrato y/o especificaciones técnicas, los bienes objeto del contrato que resulten vencidos, defectuosos, de mala calidad o degradados que limiten su uso, cumpliendo con el 100% de la entrega y la calidad de cada bien.	A la fecha, no se han presentado equipos con esta condición

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

10	Disponer del personal, los medios y las herramientas idóneas para realizar la correcta entrega de los elementos objeto del contrato, ello en el lugar o lugares determinados por el Supervisor del contrato, todo dentro del Distrito Especial de Medellín.	El contratista cumplió con las directrices dadas respecto a Disponer del personal, los medios y las herramientas idóneas para las entregas
11	Presentar documento donde se indique la garantía comercial de acuerdo con el plazo establecido en cada una de las especificaciones técnicas indicadas en cada equipo, garantizando que la marca suministrada, cuente con centro de servicios en Colombia y por lo menos uno en Antioquia que permita acudir a los servicios de mantenimiento y garantía. Así mismo deberá indicar el tiempo de la garantía comercial.	El contratista proporcionó soportes de garantía comercial por parte de los fabricantes, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas, se encuentra pendiente documento consolidado
12	No podrá subcontratar ni ceder el contrato sin el consentimiento previo y escrito del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación	No se ha presentado esta condición
13	Realizar el pago de los costos de transporte, movilización, seguros, fletes u otro gasto o costo que se causen con motivo del traslado de los elementos objeto del contrato y el personal relacionados con el objeto del presente contrato. Estos costos se entienden incorporados al total del valor del contrato, incluyendo impuestos	El contratista asumió los costos de entrega de los elementos
14	Contratar el personal que participe en la ejecución del contrato directamente, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia, y el Distrito de Medellín no adquiere ninguna responsabilidad de vinculación laboral, contractual, administrativa, ni de otra índole.	El contratista cuenta con personal de enlace para la ejecución del contrato
15	Contar con todas las licencias, permisos y autorizaciones respectivas de acuerdo con la normatividad colombiana para el desarrollo del presente objeto contractual	En los equipos entregados, y para aquellos en los que aplica, el contratista certificó el cumplimiento de la normatividad; en este caso, específicamente para las extensiones eléctricas
16	Pagar de su propia cuenta las tasas, impuestos y contribuciones a que esté obligado en virtud del contrato	Se verifica el pago de las tasa
17	Acatar las recomendaciones de la supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran.	El contratista ha cumplido con las directrices impartidas por la supervisión, tales como el cumplimiento del cronograma y el ajuste de las fichas técnicas que inicialmente no cumplían con las especificaciones requeridas.
18	Participar de diferentes reuniones y demás convocatorias, en que sea requerido, a fin de dar	Se ha dado cumplimiento a esta obligación, dadas las

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

	buen cumplimiento al contrato	comunicaciones por correo electrónico.
19	Presentar al supervisor del contrato los informes y soportes que sean requeridos sobre la ejecución cuando sea solicitado por el mismo	Para el periodo evaluado el contratista ha dado respuesta oportuna
20	Facilitar la labor de supervisión, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Para el periodo evaluado el contratista ha dado respuesta oportuna
21	Informar al Supervisor del Distrito oportunamente los inconvenientes e incumplimientos que se lleguen a presentar en el desarrollo del Contrato.	No se han presentado inconvenientes ni incumplimientos a la fecha del presente informe.
22	Reportar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando por cualquier causa se requieran modificaciones a las especificaciones técnicas o a cualquier otra condición del contrato, mediante oficio motivado y firmado por el representante legal, o quien debidamente facultado haga sus veces. Estas modificaciones no podrán realizarse hasta no contar con respuesta y aprobación por parte del secretario de Suministros y Servicios.	Se realizó OTRO SI al contrato inclusión de nuevos elementos y modificación de especificaciones técnicas
23	Mantener indemne al Distrito Especial de Medellín frente a cualquier reclamación que resultare del cumplimiento de las obligaciones contractuales o que esté relacionado con el objeto del contrato.	Entendido por el contratista
24	Suscribir las actas de terminación y de liquidación del contrato en conjunto con el Distrito de Medellín.	No aplica an
25	Presentar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	Presentando y publicado
26	Presentar al Distrito Especial de Medellín, a través de su Supervisión, la certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal, cuando estuviere obligado a tenerlo, de acuerdo a las normas pertinentes o estatutos, donde conste el cumplimiento de las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena cuando a ello haya lugar, de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley 828 de 2003.	Presentando y publicado
27	Realizar todos los pagos de honorarios, salarios, seguridad social, parafiscales e indemnizaciones que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Bajo ninguna circunstancia el personal o los contratistas que presten sus servicios para el CONTRATISTA, tendrán vinculación alguna con el	Presentando y publicado

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

	Distrito de Medellín o con cualquiera de sus dependencias. Cualquier reclamación que por cualquier motivo surja contra el CONTRATISTA, será exclusivamente contra éste; en consecuencia, el Distrito no será llamado a responder por ninguna de las obligaciones adquiridas por el CONTRATISTA. 28. Mantener vigentes las garantías otorgadas cuando a ello haya lugar.	
29	Guardar estricta confidencialidad y reserva de los asuntos que conozca debido a sus actividades. Por consiguiente, el Contratista y el personal a su servicio deben abstenerse de divulgar, publicar o comunicar, directa o indirectamente, a persona alguna la información que conozcan por razón o con motivo del contrato y emplearla exclusivamente para el cumplimiento de las obligaciones a su cargo. En consecuencia, se obliga, y así lo impondrá a sus empleados, contratistas y subcontratistas, a guardar absoluta reserva sobre los datos, especificaciones o cualquier otra información que obtenga o se le proporcione, y se compromete, además, a no ponerla en manos ni a disposición de personas ajenas al contrato.	Cumplido
30	Dar cumplimiento a las disposiciones del Acuerdo Distrital 016 de 2020, por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del municipio de Medellín y su conglomerado, así como el Decreto 310 de 2022 que lo reglamenta.	Soporte del anexo en el contrato
31	Fomentar para la ejecución del contrato la participación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, y velar por su idoneidad.	En conocimiento del contratista
32	Las demás obligaciones, objetivos y productos señalados en la propuesta presentada por el CONTRATISTA y que hace parte integral del Contrato.	Verificado

Obligaciones contratante	Descripción	Seguimiento
1	Garantizar los recursos para la ejecución del contrato.	El contrato cuenta con los recursos requeridos
2	Cancelar al CONTRATISTA el valor del contrato, de acuerdo con la forma de pago establecida, previa presentación de la documentación requerida.	Se procedió con el pago de facturas enviadas
3	Designar supervisor para vigilar el desarrollo y ejecución del contrato.	Mediante designación del 5 de septiembre, se nombró a Yanet Melo como supervisora

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

		principal
4	Verificar la calidad de los bienes objeto del contrato, de acuerdo con los estudios previos, pliego de condiciones, anexo especificaciones técnicas y obligaciones y la propuesta presentada por el CONTRATISTA	Se verifico que los equipos entregados cumplieron cabalmente con los requerimientos de la entidad
5	Brindar apoyo y acompañamiento durante la ejecución del contrato para el desarrollo de las actividades que se requieran y que vayan en pro del desarrollo del contrato.	Se ha mantenido contacto permanente con el contratista para el adecuado desarrollo del contrato
6	Suministrar la información que requiera el CONTRATISTA en ocasión a la ejecución del presente contrato.	Se ha mantenido contacto permanente con el contratista para el adecuado desarrollo del contrato
7	Efectuar por escrito y de manera oportuna requerimientos al CONTRATISTA ante incumplimientos a lo estipulado en las especificaciones técnicas, para el establecimiento de los correctivos necesarios.	Dada la falta de oportunidad en la información solicitada se envió comunicado escrito en cual se anexa al expediente
8	Apoyar y acompañar permanentemente la ejecución del contrato.	Se ha mantenido contacto permanente con el contratista para el adecuado desarrollo del contrato
9	Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	Verificado y publicado

1.4 Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista

La siguiente es la relación de elementos entregados:

ITEM	Cantidad	Descripción	VR UNITARIO CON IVA	VR TOTAL
1	8	Cabina activa de 15 pulgadas	2.161.227,0	17.289.816,0
2	4	Cable de Línea	32.475,0	129.900,0
3	23	Cable HDMI 5 metros	62.745,0	1.443.135,0
4	3	Cable RCA 2x1	27.989,0	83.967,0
5	5	Cable XRL 15 Mts	69.770,0	348.850,0
6	1	Cámara fotográfica	7.039.976,0	7.039.976,0
7	2	Consola análoga 6 canales	386.495,0	772.990,0
8	32	Escáner	2.606.622,0	83.411.904,0
9	28	Extensión de corriente eléctrica 10 mt	78.585,0	2.200.380,0
10	21	Extensión de corriente eléctrica 20 mt	142.896,0	3.000.816,0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

11	16	Extensión de corriente eléctrica 5 mt	41.886,0	670.176,0
12	1	Flash para cámara fotográfica (cámara del ítem 6)	1.273.351,0	1.273.351,0
13	45	Grabadora de voz (tipo periodista)	570.724,0	25.682.580,0
14	1	Lente para cámara fotográfica (cámara del ítem 6)	3.353.560,0	3.353.560,0
15	9	Luces Par LED	188.229,0	1.694.061,0
16	7	Micrófono alámbrico	131.168,0	918.176,0
17	13	Micrófono inalámbrico liviano	685.492,0	8.911.396,0
18	8	Micrófono Inalámbrico Uhf	588.111,0	4.704.888,0
19	1	Multifuncional de alta definición	87.327.344,0	87.327.344,0
20	3	Parlante	4.059.946,0	12.179.838,0
21	2	Parlantes (par) Multimedia para Computador	135.518,0	271.036,0
22	9	Presentador con Control Remoto Multimedia	184.803,0	1.663.227,0
23	7	Proyector (Video Veam)	10.803.974,0	75.627.818,0
24	9	Tablet tipo 1	2.229.235,0	20.063.115,0
25	5	Tablet tipo 2	2.224.323,0	11.121.615,0
26	1	Trípode para cámara fotográfica (cámara del ítem 6)	461.948,0	461.948,0
27	9	Trípodes para las cabinas activas	131.606,0	1.184.454,0
		Valor no ejecutado		10.019.463,0
		TOTAL		382.849.780,0

ITEM	Cantidad	Descripción	VR UNITARIO CON IVA	VR TOTAL
1	8	Cabina activa de 15 pulgadas	2.161.227,0	17.289.816,0
2	4	Cable de Línea	32.475,0	129.900,0
3	23	Cable HDMI 5 metros	62.745,0	1.443.135,0
4	3	Cable RCA 2x1	27.989,0	83.967,0
5	5	Cable XRL 15 Mts	69.770,0	348.850,0
6	1	Cámara fotográfica	7.039.976,0	7.039.976,0
7	2	Consola analógica 6 canales	386.495,0	772.990,0
8	32	Escáner	2.606.622,0	83.411.904,0
9	28	Extensión de corriente eléctrica 10 mt	78.585,0	2.200.380,0
10	21	Extensión de corriente eléctrica 20 mt	142.896,0	3.000.816,0
11	16	Extensión de corriente eléctrica 5 mt	41.886,0	670.176,0
12	1	Flash para cámara fotográfica (cámara del ítem 6)	1.273.351,0	1.273.351,0
13	45	Grabadora de voz (tipo periodista)	570.724,0	25.682.580,0

Página 8 de 22

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

14	1	Lente para cámara fotográfica (cámara del ítem 6)	3.353.560,0	3.353.560,0
15	9	Luces Par LED	188.229,0	1.694.061,0
16	7	Micrófono alámbrico	131.168,0	918.176,0
17	13	Micrófono inalámbrico liviano	685.492,0	8.911.396,0
18	8	Micrófono Inalámbrico Uhf	588.111,0	4.704.888,0
19	1	Multifuncional de alta definición	87.327.344,0	87.327.344,0
20	3	Parlante	4.059.946,0	12.179.838,0
21	2	Parlantes (par) Multimedia para Computador	135.518,0	271.036,0
22	9	Presentador con Control Remoto Multimedia	184.803,0	1.663.227,0
23	7	Proyector (Video Veam)	10.803.974,0	75.627.818,0
24	9	Tablet tipo 1	2.229.235,0	20.063.115,0
25	5	Tablet tipo 2	2.224.323,0	11.121.615,0
26	1	Trípode para cámara fotográfica (cámara del ítem 6)	461.948,0	461.948,0
27	9	Trípodes para las cabinas activas	131.606,0	1.184.454,0
total ejecutado				372.830.317

Adición 01

CANT	DESCRIPCION	VR UNITARIO CON IVA	VR TOTAL
5	Cable HDMI 5 metros	62.745,0	313.725,0
1	Cámara fotográfica	7.039.976,0	7.039.976,0
5	Escáner	2.606.622,0	13.033.110,0
1	Flash para cámara fotográfica (cámara del ítem 6)	1.273.351,0	1.273.351,0
1	Lente para cámara fotográfica (cámara del ítem 6)	3.353.560,0	3.353.560,0
2	Micrófono inalámbrico liviano	685.492,0	1.370.984,0
1	Presentador con Control Remoto Multimedia	184.803,0	184.803,0
4	Proyector (Video beam)	10.803.974,0	43.215.896,0
16	Tablet tipo 1	2.229.235,0	35.667.760,0
TOTAL			105.453.165

Elementos nuevos

CANT	DESCRIPCION	VR UNITARIO CON IVA	VR TOTAL
8	Cable HDMI 10 metros	37.216,0	297.728,0
14	Diademas alámbricas	268.312,0	3.756.368,0
1	Grabador de video DVR	1.123.337,0	1.123.337,0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1	Luz led con batería interna recargable	921.719,0	921.719,0
4	Mouse alámbrico	27.146,0	108.584,0
2	Tarjetas de memoria SD 128 GB	1.349.346,0	2.698.692,0
5	Teclado	45.385,0	226.925,0
1	Trípode-soporte para celular de mesa con altura ajustable	485.896,0	485.896,0
TOTAL			9.619.249

1.5 Porcentaje de ejecución física del contrato

La ejecución física del contrato es del 87,60%

1.6 Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo.

El presente contrato cuyo objeto es Adquirir dispositivos multimediales, elementos electrónicos y electrodomésticos (lote 1) se enmarcó en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Medellín te Quiere" específicamente en el Pilar 3: CREEMOS EN LA INSTITUCIONALIDAD, EN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA Componente: Confianza ciudadana en la gestión pública institucional. Programa: Gestión eficiente de bienes y servicios cuyo objetivo es " Fortalecer la gestión eficiente de los bienes y servicios que requiere el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín" con el fin de " ...Beneficiar de manera directa los servidores del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y de las entidades descentralizadas que se encuentran bajo el Modelo de Conglomerado Público y de manera indirecta los ciudadanos que reciben los bienes y servicios requeridos para satisfacer sus necesidades, a través de los procesos misionales de la entidad"

1.7 El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

Se verificó el cumplimiento de protocolos de bioseguridad por parte del contratista y elementos de protección.

1.8 El Supervisor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	3.018.031
Ret.impto.renta compra bienes General 2.5	7.545.076
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	542.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	8.601.389

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	3.923.441
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	6.036.063
Total general	29.666.000

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

2.1 Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Firmado Representante Legal
30.09.2025	Últimos seis (6) meses	Luis Fernando Rincón Santamaría
03.10.2025	Últimos seis (6) meses	Luis Fernando Rincón Santamaría
13.11.2025	Últimos seis (6) meses	Luis Fernando Rincón Santamaría
04.12.2025	Últimos seis (6) meses	Luis Fernando Rincón Santamaría
23.01.2026	Últimos seis (6) meses	Luis Fernando Rincón Santamaría

2.2 Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación

Activo fijo	Nº inventario	Denominación	Val.adq.
301127065	200692848	TABLE TIPO2	2.224.323
Centro de Costo 70001000 ALCALDÍA			2.224.323
Responsable 1000914651 GOMEZ HENAO VALENTINA			2.224.323
301127002	200692846	TABLE TIPO2	2.224.323
Centro de Costo 73101000 SEC GOBIERNO Y GESTI			2.224.323
Responsable 1002136908 TOVAR GUEVARA ADRIANA			2.224.323
301127001	200692847	TABLE TIPO2	2.224.323
Centro de Costo 73101000 SEC GOBIERNO Y GESTI			2.224.323
Responsable 1037649695 ACOSTA MONCADA SEBASTIAN			2.224.323
301127037	200693887	CABINA ACTIVA DE 15 PULGADAS	2.161.226
301127038	200693888	CABINA ACTIVA DE 15 PULGADAS	2.161.226
301127039	200693882	CONSOLA ANALOGA 6 CANALES	386.495
301127040	200693885	MICROFONO ALAMBRICO	131.167
301127041	200693886	MICROFONO ALAMBRICO	131.167
301127042	200693883	TRIPODES PARA LAS CABINAS ACTIVAS	131.605
301127043	200693884	TRIPODES PARA LAS CABINAS ACTIVAS	131.605
Centro de Costo 70201000 DESP COMUNICACIONES			5.234.491

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

Responsable 1129581832 BORJA HOLGUIN JUAN ESTEBAN			5.234.491
301127005	200695207	ESCANER	2.606.621
301127006	200695208	ESCANER	2.606.621
301127007	200695209	ESCANER	2.606.621
301127008	200695210	ESCANER	2.606.621
301127009	200695211	ESCANER	2.606.621
301127010	200695212	ESCANER	2.606.621
301127011	200695213	ESCANER	2.606.621
301127012	200695214	ESCANER	2.606.621
301127013	200695215	ESCANER	2.606.621
301127014	200695216	ESCANER	2.606.621
301127015	200695217	ESCANER	2.606.621
301127016	200695218	ESCANER	2.606.621
301127017	200695219	ESCANER	2.606.621
301127018	200695220	ESCANER	2.606.621
301127019	200695221	ESCANER	2.606.621
301127020	200695222	ESCANER	2.606.621
301127021	200695223	ESCANER	2.606.621
301127022	200695224	ESCANER	2.606.621
301127023	200695225	ESCANER	2.606.621
301127024	200695226	ESCANER	2.606.621
301127025	200695227	ESCANER	2.606.621
301127026	200695228	ESCANER	2.606.621
301127027	200695229	ESCANER	2.606.621
301127028	200695230	ESCANER	2.606.621
301127029	200695231	ESCANER	2.606.621
301127030	200695232	ESCANER	2.606.621
301127031	200695233	ESCANER	2.606.621
301127032	200695234	ESCANER	2.606.621
301127033	200695235	ESCANER	2.606.621
301127034	200695236	ESCANER	2.606.621
301127035	200695237	ESCANER	2.606.621
301127036	200695238	ESCANER	2.606.621
200200693955	200693955	VIDEO VEAN	10.803.974
Centro de Costo 73201000 DESP SECR SEGURIDAD			94.215.846
Responsable 1152696368 TORRES FERNANDEZ JOSE DANIEL			94.215.846
301127057	200693951	CABINA ACTIVA DE 15 PULGADAS	2.161.226
301127058	200693904	CONSOLA ANALOGA 6 CANALES	386.495

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

301127059	200693947	LUCES PAR LED	188.227
301127060	200693948	LUCES PAR LED	188.227
301127061	200693949	LUCES PAR LED	188.227
301127062	200693950	LUCES PAR LED	188.227
301127063	200693905	TRIPODES PARA LAS CABINAS ACTIVAS	461.947
301127064	200693906	TRIPODES PARA LAS CABINAS ACTIVAS	461.947
Centro de Costo 72401000 DESPACHO JUVENTUD			4.224.523
Responsable 1193077990 VILLALBA ACOSTA DIANA CAROLINA			4.224.523
301127003	200693943	TABLE TIPO2	2.224.323
301127004	200693944	TABLE TIPO2	2.224.323
Centro de Costo 70001000 ALCALDÍA			4.448.646
Responsable 43735916 GOMEZ ARANGO MARIA ADELAIDA			4.448.646
200200693945	200693945	PROYECTOR (VIDEO VEAM)	10.803.973
200200693946	200693946	PROYECTOR (VIDEO VEAM)	10.803.973
Centro de Costo 74101000 DESP SEC INFRAESTRUC			21.607.946
Responsable 43841992 GIRALDO GONZALEZ PATRICIA ELENA			21.607.946
200200693897	200693897	PROYECTOR (VIDEO VEAM)	10.803.973
Centro de Costo 74101000 DESP SEC INFRAESTRUC			10.803.973
301127044	200693889	CABINA ACTIVA DE 15 PULGADAS	2.161.226
301127045	200693890	CABINA ACTIVA DE 15 PULGADAS	2.161.226
301127046	200693891	CABINA ACTIVA DE 15 PULGADAS	2.161.226
301127047	200693892	CABINA ACTIVA DE 15 PULGADAS	2.161.226
301127048	200693893	CABINA ACTIVA DE 15 PULGADAS	2.161.226
301127049	200693894	MICROFONO ALAMBRICO	131.167
301127050	200693895	MICROFONO ALAMBRICO	131.167
301127051	200693896	MICROFONO ALAMBRICO	131.167
301127052	200693899	TRIPODES PARA LAS CABINAS ACTIVAS	131.605
301127053	200693900	TRIPODES PARA LAS CABINAS ACTIVAS	131.605
301127054	200693901	TRIPODES PARA LAS CABINAS ACTIVAS	131.605
301127055	200693902	TRIPODES PARA LAS CABINAS ACTIVAS	131.605
301127056	200693903	TRIPODES PARA LAS CABINAS ACTIVAS	131.605
200200693898	200693898	PROYECTOR (VIDEO VEAM)	10.803.974
Centro de Costo 76101000 DEPTO PLANEACIÓN			22.661.630
Responsable 43871579 MEJIA PEREZ HELEM FARLEY			33.465.603

2.3 Informe de las modificaciones realizadas al contrato

2.3.1 El día el 28 de Noviembre de 2025 se celebró modificación No 01, consistente en adición por valor de Ciento setenta y cuatro millones setenta mil trescientos veintitrés

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

pesos M/L (\$174.070.323) incluido iva previa recomendación del Comité Interno de Planeación CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios según acta 072 del 04 de noviembre de 2025.

2.3.2 En la Modificación 01 se incluyó un otrosí consistente en la incorporación de nuevos elementos y modificación de las especificaciones técnicas, ver anexo solicitud de modificación.

2.3.3 El día el 4 de diciembre de 2025 se celebró modificación No 02, consistente en ampliación 01 por el término de veintiséis (26) días calendario, contados a partir del seis (06) de diciembre de dos mil veinticinco (2025) hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), ambas fechas inclusive, previa recomendación del Comité Interno de Planeación CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios según acta 111-77 del 2 diciembre de 2025.

2.3.4 El día el 23 de diciembre de 2025 se celebró modificación No 03, consistente en ampliación 01 por el término de dos (02) meses, contados a partir del primero (01) de enero de dos mil veintiséis (2026) hasta el veintiocho (28) de febrero de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive, previa recomendación del Comité Interno de Planeación CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios según acta 80 del 16 de diciembre de 2025

2.4 Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.

De acuerdo con la designación de supervisión emitida el 5 de septiembre de 2025, el contrato cuenta con la supervisión principal de Yanet Herlene Melo Yepes y la supervisión suplente de Mauricio Ortegón Cervera. A la fecha, no se han efectuado designaciones temporales ni reasignaciones de supervisión.

2.5 Informe de la materialización de riesgos y su mitigación

A la fecha no se ha materializado ningún riesgo.

2.6 Informe de la gestión realizada de contratos de comodato

No aplica a este contrato

2.7 Evaluación al contratista.

A continuación, se presenta la imagen correspondiente a la evaluación efectuada en el sistema SAP, en la cual se detallan los criterios de calificación y la sumatoria total obtenida.



Evaluación del Contratista

Numero de Contrato 4600105463
 Objeto del Contrato Adquirir dispositivos multimediales, elementos electrónicos y electrodomésticos.
 Numero Evaluación 3
 Periodo Evaluado DICIEMBRE

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOF, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	3,00	2,40
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	4,00	9,60
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	4,00	6,40
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	4,00	5,60
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS	3	4,00	2,40
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGÍSTICA)	40	4,00	32,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	10	3,00	6,00

Componente	% Ponderación	% Calificación	% Calificación Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	16,80	16,80
FINANCIERO Y CONTABLE	20	16,00	16,00
JURÍDICO	10	8,00	8,00
TÉCNICO	50	38,00	39,33

% Calificación Total 78,80

% Total Calificación acumulada 78,80

Evaluación del Contratista

Numero de Contrato 4600105463
 Objeto del Contrato Adquirir dispositivos multimediales, elementos electrónicos y electrodomésticos.
 Numero Evaluación 4
 Periodo Evaluado ENERO

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	3,00	2,40
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOF, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	3,00	2,40
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	3,00	2,40
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	4,00	9,60
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	4,00	6,40
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	3,00	4,20
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS	3	3,00	1,80
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGÍSTICA)	40	4,00	32,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	10	4,00	8,00

Componente	% Ponderación	% Calificación	% Calificación Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	13,60	15,00
FINANCIERO Y CONTABLE	20	16,00	16,00
JURÍDICO	10	6,00	7,50
TÉCNICO	50	40,00	39,50

% Calificación Total 75,60

% Total Calificación acumulada 78,00

2.8 Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

A la fecha del presente informe, no se han realizado auditorías al contrato por parte de ningún ente de control ni de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

3.1 Relación de la Imputación del gasto.

22.Fondo	Centro gestor	23.PosPre	8.Proyecto	6.CDP	5.SolPedido	3.Pedido
110070125	75100000	2320202006	240123	4000121034	9015669	4500014947
110070125	72400000	23201010030503	240360	4000121070	9015669	4500014950
110000125	74100000	2320202006	170040	4000121041	9015669	4500014955
110070125	74100000	2320202006	240092	4000121041	9015669	4500014955
110070125	76100000	2320202006	240314	4000120987	9015669	4500014960
110028925	73200000	2320202006	240168	4000121017	9015669	4500014962
110000125	73200000	2320202006	240169	4000121017	9015669	4500014962
110070125	73100000	23201010030302	240315	4000121014	9015669	4500014972
110090125	70200000	2320202006	240223	4000120998	9015669	4500014980
110615425	73300000	2320202006	240264	4000120995	9015669	4700056355
ADICION 01						
110090125	74301000	2320202006	240357	4000122759	9015813	4500015089
110000125	70601000	23201010030503	240197	4000122654	9015813	4500015086
110070125	74100000	2320202006	240092	4000122679	9015813	4500015095
110070125	73201000	2320202006	240167	4000122684	9015813	4500015083
110000125	73201000	2320202006	240169	4000122684	9015813	4500015083
110000125	72201000	2320202006	240041	4000122711	9015813	4500015077

3.2 Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	Nro. Factura	Fecha Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014980	FE 597	21.10.2025	5000777355	6.718.670
4700056355	FE 598	21.10.2025	5000777368	1.052.499
4500014972	FE 601	21.10.2025	5000777349	263.367
4500014955	FE 602	21.10.2025	5000777382	1.097.598
4500014950	FE 603	21.10.2025	5000777378	6.726.331
4500014962	FE 604	21.10.2025	5000777379	83.411.904
4500014980	FE 622	18.11.2025	5000779612	685.492
4500014960	FE 624	18.11.2025	5000779643	35.031.586
4700056355	FE 634	01.12.2025	5000782277	37.900.737
4500014947	FE 635	01.12.2025	5000782279	4.524.443
4500014972	FE 636	01.12.2025	5000782278	11.121.615

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

4500014955	FE 637	01.12.2025	5000782274	87.327.344
4500014955	FE 637	01.12.2025	5000782275	21.607.947
4500014950	FE 638	01.12.2025	5000782276	12.128.835
4500014962	FE 639	01.12.2025	5000782581	26.784.246,
4500014962	FE 639	01.12.2025	5000782582	9.702.308

3.3 Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación Grp Comp	Proyecto	Nombre proyecto	Valor proyecto pedido	Valor Facturado proyecto pedido	Saldo proyecto pedido
4600105463	4500014947	226	Desarrollo Econom.	240123	INCREMENTO EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS EN LA CIUDAD MEDELLÍN, ANTIOQUIA	4.805.476	4.785.452	20.024
4600105463	4500014950	224	De la Juventud	240360	DIVULGACIÓN DE LAS AGENDAS JUVENILES - AGENDA JOVEN MEDELLÍN	20.302.764	19.118.375	1.184.389
4600105463	4500014955	204	Infraestruc.Fisica	170040	CONSTRUCCIÓN CORREDOR VIAL Y DE TRANSPORTE AVENIDA 80 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS MEDELLÍN,	98.226.501	89.177.883	9.048.619
4600105463	4500014955	204	Infraestruc.Fisica	240092	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA EN LA CIUDAD MEDELLÍN	21.607.948	21.607.947	1
4600105463	4500014960	208	Planeación	240314	FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL DE LAS	37.412.872	35.031.585	2.381.287

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

					COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO MEDELLÍN			
4600105463	4500014962	222	Seguridad	240168	ADMINISTRACIÓN DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DENTRO DEL SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO MEDELLÍN	110.628.138	110.196.150	431.988
4600105463	4500014962	222	Seguridad	240169	ADMINISTRACIÓN DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA Y CORREGIDURÍAS DENTRO DEL SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO MEDELLÍN	20.848.483	20.848.483	0
4600105463	4500014969	217	Salud	240239	APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO EN LA GESTIÓN DE ESTRATEGIAS EN SALUD MEDELLÍN	9.019.872	0	9.019.872
4600105463	4500014972	201	Gobierno y GestGab	240315	APOYO-EN LA ARTICULACIÓN DE LOS SECTORES ADMINISTRATIVOS DE DESARROLLO	11.999.996	11.583.246	416.751
4600105463	4500014980	223	Comunicaciones	240223	DIVULGACIÓN DE PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO MEDIANTE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA MEDELLÍN,	7.549.236	7.529.647	19.589

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

4600105463	4700056355	221	DAGRED	240264	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL MANEJO DE DESASTRES MEDELLÍN	40.448.494	39.266.960	1.181.535
4600105463	4500015077	203	Incl.Social y Flia	240041	FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA, PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS CUIDADORAS Y FAMILI	11.489.466	0	11.489.466
4600105463	4500015083	222	Seguridad	240167	ADMINISTRACIÓN DE LAS CASAS DE JUSTICIA DENTRO DEL SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO MEDELLIN	46.471.635	0	46.471.635
4600105463	4500015083	222	Seguridad	240169	ADMINISTRACIÓN DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA Y CORREGIDURÍAS DENTRO DEL SISTEMA DE JUSTICIA CERCANA AL CIUDADANO MEDELLIN	59.679.086	0	59.679.086
4600105463	4500015085	208	Planeación	240334	ADMINISTRACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL DISTRITO MEDELLIN	361.245	0	361.245
4600105463	4500015086	234	Gest Hum yServ Ciu	240197	DESARROLLO DE ESTRATEGIA	13.450.732	0	13.450.732

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 17		

					S PARA EL DESARROLL O DEL TALENTO HUMANO MEDELLIN			
4600105463	4500015089	206	Movilidad	240357	FORTALECIM IENTO INSTITUCION AL DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD MEDELLIN	10.206.237	0	10.206.237
4600105463	4500015095	204	Infraestruc. Física	240092	CONSERVACI ÓN Y REHABILITAC IÓN DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRU CTURA ASOCIADA EN LA CIUDAD MEDELLIN	32.411.922	0	32.411.922
							359.145.728	197.774.378

3.4 Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	382.849.780
Adiciones	174.070.323
Total valor del contrato más adiciones	556.920.103
Pagos Realizados	359.145.728
Saldo	197.774.378
Porcentaje de ejecución financiera contrato inicial	64.49%

4. INFORME JURÍDICO:

4.1 El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción

En el contrato no se han presentado procesos sancionatorios, ni reclamaciones ni controversias o sucesos que ameritaran llegar a acuerdos entre las partes

4.2 Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.

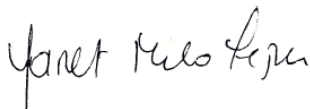
Durante la ejecución del contrato no se han llevado a cabo multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

4.3 Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros mundial	100403341 Anexo: 0	Calidad	02.09.2025	02.06.2026	05.09.2025	\$ 38.284.978
		Cumplimiento	02.09.2025	02.06.2026		\$ 38.284.978
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	02.09.2025	02.12.2028		\$ 19.142.489
ADICION 01						
Seguros mundial	100403341 Anexo: 3	Calidad	05.09.2025	30.06.2026	03.12.2025	\$ 55.692.010
		Cumplimiento	05.09.2025	30.06.2026		27.846.005
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	05.09.2025	31.12.2028		\$ 55.692.010
AMPLIACION 01						
Seguros mundial	100403341 Anexo:	Calidad	05.09.2025	28.08.2026	06.01.2025	\$ 55.692.010
		Cumplimiento	05.09.2025	28.08.2026		\$ 27.846.005
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	05.09.2025	28.02.2029		\$ 55.692.010

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de \$22.040.498

Atentamente,



YANET HERLENE MELO YEPES
Supervisor

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		